

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Camino de La Iruela, 1 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 471 894 Móvil: 695 48 13 32 E-mail: info@andaluzadebolos.org



CIRCULAR

Registro de salida nº 005/26

FECHA: 11 de marzo de 2026

CIRCULAR Nº 0274

A: Delegaciones, Clubes y Jugadores

ASUNTO: CAMPEONATO DE ANDALUCÍA INDIVIDUAL DE BOWLING AECB

1 – DATOS ORGANIZACIÓN

DELEGADA FEDERATIVA: ANTONIA MATEO MELERO

SEDE: MEGAOZONE BOWLING CAMPO DE GIBRALTAR, LOS BARRIOS (CÁDIZ)

TELÉFONO: 636 01 05 35

FECHA Y HORA: EL 15 DE MARZO DE 2026, DOMINGO, DESDE LAS 10:00 H.

CATEGORÍAS: ABSOLUTAS (MASCULINO Y FEMENINO)

PRUEBA: INDIVIDUAL CON HANDICAP

2 – INFORMACIÓN DEL TORNEO.

Torneo puntuable para el Circuito Regional de Bowling AECB y el Circuito Nacional de la AECB en Categoría Bronce.

Torneo Circuito Regional abierto a todos los deportistas que estén en posesión de la licencia de la FAB de este año en cualquiera de las especialidades que ampara dicha Federación.

3 – PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN Y COMPETICIÓN.

Torneo abierto y puntuable para:

Campeonato de Andalucía Individual, abierto a todos los deportistas que estén en posesión de la licencia de la FAB de este año en cualquiera de las especialidades que ampara dicha Federación.

Así mismo, la disputa de este torneo es valedera para la clasificación y conformación de la Selección Andaluza de Bowling (junto con los demás requisitos expuestos en circulares anteriores), para lo que será necesario tener la licencia vigente de la FAB.

La inscripción se hará a través de los clubes o individualmente, vía telefónica o WhatsApp, antes de las 24 horas del jueves, 12 de Marzo de 2026. Indicando Nombre, Apellidos y Nº de Licencia.

Cada jugador deberá abonar 30€ en concepto de inscripción.

4 – COMPETICIÓN.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Camino de La Iruela, 1 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 471 894 Móvil: 695 48 13 32 E-mail: info@andaluzadebolos.org



Modalidad: Hándicap al 60% sobre 200, máximo de 30 para hombres y 36 para mujeres. Basado en la lista AECB o FEB con un mínimo de 30 partidas.

Categoría de los atletas: Clasificación por media acreditada en listas oficiales AECB y FEB con un mínimo de 30 partidas:

- A – Desde 190
- B – Desde 175 hasta 189,999
- C – Desde 160 hasta 174,999
- D – Hasta 159.999

Series de juego: Se jugará a un ritmo máximo de 5 jugadores por par de pistas, dependiendo del número de inscripciones.

Se realizará mantenimiento de pistas al comienzo de la serie de juego.

Sistema de juego: Todos los jugadores disputarán 1 serie de juego de 6 partidas. A la suma de las mismas se obtendrá la clasificación final del torneo.

Se efectuará un sorteo para establecer la pista de salida de todos los jugadores.

Se cambiará de pista, cada partida dos pistas a la derecha.

En caso de **empate**, se resolverán aplicando los siguientes criterios:

- Ganará el mejor Hándicap.
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida...etc.

5 – PREMIOS.

Medallas para los/as tres primeros/as clasificados/as en cada categoría.

Además, se obtendrán:

1ª Clasificado/a en Categorías A-B-C-D: Bono hucha de 40.

2ª Clasificado/a en Categorías A-B-C-D: Bono hucha de 40.

6 – DISPOSICIÓN FINAL.

1. La Organización se reserva el derecho de habilitar una serie extra de juego, el sábado 14 de marzo de 2026, si el número de inscritos supera la capacidad máxima de la instalación para una única serie, avisando con antelación a los participantes.

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BOLOS

C/ Camino de La Iruela, 1 – 23470-Cazorla (Jaén)

Tfno: 953 471 894 Móvil: 695 48 13 32 E-mail: info@andaluzadebolos.org



2. Este torneo al puntuar para el 25º Circuito AECB y al Circuito Regional de Andalucía 2025-2026 son de aplicación ambas normativas. Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo o del Circuito, será resuelta por el Comité de Competición.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente,

José Miguel Nieto Ojeda

Presidente de la F.A.B.

